

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1241 - Filosofía del Derecho

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 5

Grado en Derecho  
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2020-2021

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 5 Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA FILOSOFÍA DEL DERECHO			
Código y denominación	G1241 - Filosofía del Derecho			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JESUS IGNACIO MARTINEZ GARCIA
E-mail	jesus.martinez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D234)
Otros profesores	ANGEL PELAYO GONZALEZ-TORRE MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ JOSE IGNACIO SOLAR CAYON

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requieren conocimientos previos de Derecho. No puede abordarse por un alumno que no tenga cierta experiencia en el manejo del lenguaje, textos y razonamientos jurídicos.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

#### Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica

Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las principales corrientes metodológicas del pensamiento jurídico moderno.

### 4. OBJETIVOS

Realizar un análisis crítico de la mentalidad del jurista

Poner en relación el derecho con el resto de la cultura

Sensibilizar ante los desafíos del derecho en el mundo contemporáneo

### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	8
- Evaluación (EV)	7
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>75</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	5
Trabajo autónomo (TA)	70
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>75</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	1.- La Ilustración jurídica. 2.- Movimiento codificador y Escuela de la exégesis.	8,00	4,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	10,00	0,00	0,00	1-3
2	3.- Historicismo jurídico: Savigny y la construcción del sistema. 4.- Ihering: del trabajo dogmático a la lucha por el derecho.	8,00	4,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	15,00	0,00	0,00	4-6
3	5.- Corrientes antiformalistas. 6.- Kelsen y la teoría pura del derecho. 7.- Realismo jurídico: Holmes, Ross.	8,00	4,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00	15,00	0,00	0,00	7-9
4	8.- Planteamientos analíticos: Hart, Dworkin. 9.- Argumentación jurídica.	8,00	4,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	15,00	0,00	0,00	10-12
5	10.- Postmodernidad y derecho. 11.- Cuestiones emergentes.	7,00	5,00	0,00	0,00	2,00	5,00	1,00	15,00	0,00	0,00	13-15
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>39,00</b>	<b>21,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8,00</b>	<b>7,00</b>	<b>5,00</b>	<b>70,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Conocimientos teóricos	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	1 hora			
Fecha realización	enero			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Actividades prácticas	Trabajo	No	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	A lo largo del curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
Si, debido a la situación sanitaria, el examen escrito no se pudiera realizar de modo presencial se realizará de forma telemática.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Los alumnos con matrícula a tiempo parcial se pondrán en contacto con el profesor al principio del curso por si hubiera que realizar alguna modificación en el sistema de evaluación adecuándolo a sus circunstancias.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
G. FASSÒ, Historia de la filosofía del derecho, trad. J. F. Lorca Navarrete, Volumen III: Siglos XIX y XX, Ediciones Pirámide, Madrid, 1988.
R. HERNÁNDEZ MARÍN, Historia de la filosofía del derecho contemporánea, Tecnos, Madrid, 1989.
K. LARENZ, Metodología de la ciencia del derecho, trad. M. Rodríguez Molinero, Ariel, Barcelona, 2001.
J. M. RODRÍGUEZ PANIAGUA, Historia del pensamiento jurídico, Volumen II: Siglos XIX y XX, Universidad Complutense, Madrid, 1988.
A. TRUYOL Y SERRA, Historia de la filosofía del derecho y del Estado, Vol. III: Idealismo y positivismo, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
B. DE SOUSA SANTOS, Sociología Jurídica Crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho. Especialmente cap. VI sobre la globalización jurídica.
Complementaria
J. I. MARTÍNEZ GARCÍA, La imaginación jurídica, Dykinson, Madrid, 1999.
J. I. MARTÍNEZ GARCÍA, "La mirada del jurista", en El pensamiento jurídico: Pasado, presente y perspectiva. Libro homenaje al Prof. Juan José Gil Cremades, Zaragoza, 2008, pp. 567-595.
A. PELAYO GONZÁLEZ-TORRE, La sombra de la ilustración. Tres variaciones sobre Sade, Universidad de Cantabria, Santander, 2006.
A. PELAYO GONZÁLEZ-TORRE, "La humanización del derecho penal y procesal. Razón y sensibilidad", en Revista del Instituto Bartolomé de las Casas, 7, 1999, pp. 253-279.

### 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
PowerPoint				

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**